



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “ PROGRAMA NIEVE JOVEN 2017”

CLAÚSULA PRIMERA. Objeto del Contrato

El objeto del contrato es la realización del Servicio “Programa Nieve Joven 2017” en Sierra Nevada (Granada).

El Programa Nieve Joven está organizado por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, con el objetivo de fomentar y desarrollar actividades de ocio saludable, como es el esquí y el snow, en el incomparable entorno de Sierra Nevada (Granada).

El Programa está destinado a jóvenes de Dos Hermanas, con edades comprendidas entre 18 y 30 años.

CLÁUSULA SEGUNDA. Duración del contrato

El Programa se llevará a cabo durante tres fines de semana, entre las fechas del 10 de febrero al 12 de marzo del 2017, ambas inclusive, exceptuando el fin de semana del 24, 25 y 26 de febrero.

La duración del contrato de servicio será hasta el fin del desarrollo de la actividad.





CLÁUSULA TERCERA. Condiciones técnicas básicas

Para cada fin de semana, se establecen las siguientes prescripciones técnicas mínimas:

- Alojamiento en hotel de 3*, en habitaciones múltiples con baño incluido. El hotel deberá estar ubicado en la zona media de la estación de esquí y situado lo más cerca posible a los remontes.
- 2 Medias pensiones (desayuno y cena en hotel o restaurante).
- 2 días de forfait ilimitado
- Material de esquí y snow completo (tablas, casco, botas y bastones).
- Los cursos tendrán una ratio máxima de 10 alumnos y serán de 4 horas para las dos modalidades (esquí y snow), distribuidas entre el sábado (2 horas) y el domingo (2 horas). El horario se establecerá a primera hora, principalmente los cursos de iniciación. Los profesores deberán ser titulados.
- La empresa deberá presentar un programa alternativo de actividades, previendo el cierre de las pistas de esquí por causa justificada.
- Autobús de ida y vuelta desde Dos Hermanas
- Seguro de Asistencia en viajes que incluya cobertura para esquiadores.

Las salidas se realizarán los viernes a mediodía y el regreso será los domingos por la tarde-noche.

Cada fin de semana, se compone de un número de 55 plazas, 53 plazas para los participantes y dos plazas gratuitas para monitores en habitaciones individuales.

Identificador documento: 10706573363347022021



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

CLÁUSULA CUARTA. Importe del Contrato

El importe del contrato asciende a la cantidad de 33.000,45 € más el IVA correspondiente, estableciéndose un tipo de licitación unitario por plaza de 207,55 €, más el IVA correspondiente.

El total de plazas sería de 159, correspondiendo a 53 por cada fin de semana.

DILIGENCIA.- El presente Pliego de Prescripciones Técnicas, redactado por la Técnica de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Dos Hermanas, D^a Inmaculada Jiménez Macías, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 04 de noviembre de 2016.

En Dos Hermanas,

Identificador documento: 10706573363347022021



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

